

# LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartín. Estación del tranvía.

## SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

## REDACCIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada. El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

AÑO III

Chamartín de la Rosa.—20 de Agosto de 1899.

NÚM. 57

## LA VENTA DE TERRENOS

Es ésta una de las mayores sorpresas para los incredulos de nuestro proyecto, ó, mejor dicho, del éxito financiero del mismo, porque del proyecto en sí ya nadie duda.

Los lotes de terreno entre completos é incompletos menores de 400 metros cuadrados, vendidos á plazos mensuales de 5 pesetas por lo menos, hasta el día 12 de agosto, son en número de 156.

El total importe que hemos empezado ya á percibir asciende á la cantidad de pesetas 145.395,25.

Si las 1.500 acciones se han vendido principalmente por la idea feliz de dar un lote de terreno á cada una, cuando muchos de los mismos accionistas no creían que el proyecto se realizase ¿no hemos de tener ahora seguridad completa de vender 1.500 lotes á plazos del mismo modo que hemos vendido los 156 primeros?

¿Y, siendo esto evidente, no lo ha de ser también que nuestras obligaciones y nuestros pagarés tienen una garantía solidísima sólo por este concepto aunque prescindamos de lo que valen y han de valer nuestras vías férreas, nuestra explotación de aguas y los demás negocios de la Compañía?

De modo que para cuando dentro de tres años estén pagadas todas las acciones, habremos vendido ya todos los lotes y estaremos cobrando por plazos mensuales de terrenos, de 6 á 10.000 pesetas en cada mes, durante veinte años, con lo cual hay para cumplir con mucho exceso todos nuestros compromisos de intereses y de amortización de pagarés y de obligaciones, para pagar á nuestros empleados y cubrir los demás gastos de administración; y á los veinte años, y aun mucho antes, 16 kilómetros de vía férrea representarán una fortuna muy considerable disfrutada en la justa y debida proporción por los 600 accionistas fundadores ó por sus hijos y sucesores en la posesión de las acciones.

Explicado el mecanismo sencillísimo de nuestro proyecto, las gentes que antes de colocar su dinero discurren y meditan dónde deben hacerlo se persuadirán del acierto y de la buena fé con que procedemos, y nos ayudarán á realizar y á desenvolver nuestros planes. Y quien todavía dudare verá en los números sucesivos de nuestro periódico cómo va aumentando el número de lotes vendidos á plazos, ó sea cuántos miles de pesetas vienen en cada quincena á aumentar la garantía de nuestros valores.

Por todo lo dicho aconsejamos á los que simpatizan con nuestro proyecto que demuestren pronto sus simpatías porque el que quiera subscribir pagarés no podrá hacerlo cuando lleguen á la cifra de 200.000 pesetas los que estén en circulación, por ser esa la cifra máxima autorizada por la Junta General; y los que quieran subscribir obligaciones cobrando 10 por 100 de interés se encontrarán dentro de pocos meses con que estarán todas subscriptas; y, por último, los compradores de lotes que no lo hagan dentro de este año los pagarán más caros el año que viene.

## LAS INDUSTRIAS EN LA "CIUDAD LINEAL,"

Cartas del Japón.

### II

#### I.—Emigración de agricultores.

Con este título leo en una de las interesantes «Notas Agrícolas» del Sr. Rivas Moreno, en el *Heraldo de Madrid*, lo siguiente:

«La prensa de las provincias del litoral publica estos días datos muy interesantes relacionados con el incre-

mento que toma la emigración en aquellas comarcas, donde la situación de las clases productoras ha llegado á ser por todo extremo angustiosa.

Ya hemos demostrado en otras ocasiones que hay en la Península elementos sobrados para dar útil y provechosa ocupación á esas desgraciadas familias que, empujadas por la miseria y la desesperación, van á países que desconocen, á sufrir dolorosos desengaños y privaciones y quebrantos de todas clases.

Tanto en el fomento de determinados cultivos como en la creación y desarrollo de industrias rurales, las asociaciones agrícolas pueden hacer en la Península obras de gran provecho, que al reclamar el concurso de mayor número de brazos del que ahora requieren las labores ordinarias, vendrían á servir de digno á esa corriente de emigración que priva á la patria del concurso de muchos de sus hijos y que sirve á la vez en el extranjero de testimonio irrecusable de la penuria por que el país pasa.

Siempre nos ha parecido insensato el abominar de los capitales extranjeros que se traen á España para invertirlos en empresas de reconocida utilidad; pero ahora que vemos el dinero improductivo en las cuentas corrientes de los grandes establecimientos de crédito, porque los que disponen de mayores medios de fortuna, si no tienen la seguridad de cobrar el cupón con toda normalidad, prefieren no ganar una peseta antes que meterse en empresas agrícolas ó industriales, opinamos que el Gobierno, el Parlamento y la Corona harán un buen servicio á la producción nacional y por ende á las clases menesterosas, promulgando leyes que sin quebranto del interés público puedan traer á nuestra vida industrial y mercantil los elementos que aquí no se tienen ó no se quieren invertir en empresas agrícolas ó industriales.»

Es verdaderamente desconsolador que cuando nuestra desventurada España, empobrecida, desangrada y despoblada en los campos, necesita brazos que se dediquen á la agricultura (la industria de más seguros resultados si se ejerce razonablemente, aunque no sea la de mayores y más tentadoras ganancias), y cuando hace falta tanto elemento pacífico, honrado y trabajador, como suelen ser nuestros labriegos, éstos abandonen su país natal para ir á tierras lejanas y desconocidas donde sufren penalidades sin cuento y son víctimas de su ignorancia y su miseria.

Yo creo que nuestra Compañía podría y debería atraer parte de ese elemento de emigración agrícola, llevándolo á nuestros terrenos, donde la agricultura es susceptible de alcanzar gran incremento, por las necesidades de la propia «Ciudad Lineal» y por la proximidad de ésta á población tan consumidora como Madrid.

Esta inmigración agrícola en nuestros terrenos podría realizarse, á mi modo de ver, bajo dos formas diversas: 1.ª La forma general de venta de terrenos, casa, animales domésticos y aperos de labranza, á pagar en plazos largos y mensuales. Es la forma más conveniente para el agricultor-colono que de este modo tendría más independencia y podría convertirse, al cabo de no mucho tiempo, en propietario. Es también la forma más provechosa para nuestra Compañía, que de ese modo realizaría más pronto y más fácilmente sus fines principales de reventa de terrenos y construcción de casas.

2.ª forma. La de servidumbre, entrando los agricultores al servicio de personas ya establecidas en la «Ciudad Lineal», y dedicándose aquéllos al cultivo de los terrenos que en toda casa debe haber. No es ésta la forma más conveniente al agricultor inmigrante, porque le hace depender de un señor á cuyo servicio está; pero acaso sea la forma más usada, porque los agricultores de provincia que vengan á nuestros terrenos, por su ignorancia serán desconfiados y por su falta de recursos no podrán ó no querrán comprometerse á adquirir obligaciones de pago mensual.

Esta forma de servidumbre puede también que sea la que más contribuya á hacer productivos y ricos

los terrenos de la «Ciudad Lineal», pues poniendo el labrador su trabajo y el propietario su capital y la dirección ilustrada é inteligente unida á la iniciativa provechosa, crearían, de común acuerdo, mucha riqueza agrícola y contribuirían á hacer la vida más barata, más cómoda y más agradable en nuestra «Ciudad Lineal», pues que con los terrenos anejos á cada casa (y que podrían ser varios lotes adjuntos) cultivados en esa forma asociada, podrían satisfacerse las necesidades de la familia del señor, las necesidades de la familia del siervo-agricultor y obtener además, sobrantes que fueran ganancia para el dueño y el salario para el obrero agrícola; salario suficiente que permitiera á éste, por el ahorro, juntar un pequeño capital que le facultara, al cabo de algún tiempo, para adquirir terrenos por cuenta propia y aplicar en ellos las doctrinas aprendidas.

Es, pues, esta segunda forma, de interés más general, porque se propone convertir á todos en agricultores por medio de la asociación del capital sin abusos y el trabajo sin exigencias injustas; de enseñanza para el obrero agrícola, que bien la necesita en España; de desenvolvimiento de iniciativas; en suma, de beneficiosos resultados para los señores, á quienes da riqueza, para los obreros á quienes da riqueza á trabajo, para los habitantes todos de la «Ciudad Lineal», á quienes da ejemplo y á quienes abarata la vida, y para nuestra Compañía cuyo provecho está en el provecho é interés de cuantos empleen capital, trabajo, iniciativa y honradez en nuestra empresa.

Otra ventaja que tiene este segundo modo de colonizar (pues en realidad de eso se trata; de colonizar nuestros terrenos, industrializándolos con el concurso de todos), es que se presta á muchas y muy variadas combinaciones, según la extensión de los terrenos adquiridos, la clase de cultivo á que se les dedique, las condiciones de los siervos-agricultores, etc. Así el salario con que se pague al obrero agrícola puede ser sueldo fijo, ó puede ser una participación en los productos obtenidos, ó puede ser mixto de sueldo y participación ó puede consistir (lo que yo creo más equitativo y beneficioso) en dar al obrero una casa aneja á la del señor y terrenos que, perteneciendo en propiedad al señor, cultive el siervo en provecho exclusivamente propio á cambio de cultivar á la vez los terrenos del señor bajo las órdenes de éste; es decir, pagar al obrero agrícola en especie; esto es, en una casa que habitaría como inquilino y en terrenos que explotaría y trabajaría como arrendatario, siendo el precio de alquiler y de arrendamiento los servicios prestados al señor. Caben, pues, muchas combinaciones en esta segunda forma, aunque siempre debería ser base de todo convenio entre señor y siervo la cesión de aquél á éste de una casa en que vivir el obrero y su familia, construida en los terrenos del señor, estableciéndose así solidaridad de intereses, protección del señor al criado, agradecimiento de éste á aquél, y ambos, unidos por el cariño mútuo y el mútuo interés que hicieran desaparecer las luchas de las diversas clases sociales.

Ambas formas, que yo llamo respectivamente colonato y servidumbre agrícola, son posibles en la «Ciudad Lineal». La cuestión está en pensar en ello, en no mirar la agricultura con desprecio ó con indiferencia, sino con el interés y la estimación que merece; en dedicarnos todos á ella, directa ó indirectamente, y en desenvolver muchas iniciativas que sirvan de provecho propio y de estímulo y ejemplo para los demás. Si así lo hacemos, realizaremos una idea verdaderamente benéfica, y además obtendremos no poca riqueza por las excepcionales ventajas que podemos obtener de la proximidad á Madrid, de la baratura en la adquisición de terrenos extensos anejos

á casas cómodas, de la asociación, de las experiencias agrícolas, ahí tan fáciles, y de la ayuda que nuestra Compañía y nuestro periódico, con sus consejos, sus enseñanzas y sus medios de publicidad pueden proporcionarnos á todos.

Opino, pues, que nuestra Compañía debe hacer todo lo posible con anuncios y con propaganda, por medio de agentes, hábiles y entendidos para llevar á la «Ciudad Lineal» ese elemento popular honrado y laborioso, digno de protección, que va á países extranjeros á la desesperada porque no halla trabajo —vergüenza da decirlo— en una nación que tanto necesita del trabajo y de la honradez de todos sus hijos.

## II.—Casas para obreros.

El Consejo de Administración y algunos socios de nuestra Compañía se preocupan, ahora que ya tenemos vías de comunicación con Madrid, aguas abundantes, arbolado plantado y mucho trabajo preparatorio hecho, de urbanizar cuanto antes nuestros terrenos, que es el principal de nuestros fines sociales.

Con el deseo de favorecer la realización de estos propósitos voy á dar cuenta de un proyecto que pienso aplicar por mi cuenta, particularmente, y que de realizarse, si, como creo es factible, contribuiría á que las casas para obreros se fueran haciendo, á la vez que el resto de casas y hoteles.

Consiste mi idea en edificar cuatro casas para cuatro familias de los obreros que actualmente trabajan en la primera casa que estoy construyendo en la «Ciudad Lineal».

La edificación se hará en la siguiente forma y condiciones. Las cuatro casas estarán unidas en un grupo, tocando cada una al resto de las demás, por dos de sus cuatro lados, pero independientes todas cuatro, puesto que cada una tendrá su entrada, sus habitaciones y su pedazo de terreno anejo, destinado á huerta, corral, jardín, etc.

El dinero necesario para construir las y para dar á cada familia, al tiempo de ir á ocuparlas, aperos de labranza, animales domésticos (un par de cerdos, macho y hembra, ocho gallinas y un gallo, y varios conejos), y para hacer las primeras instalaciones de cultivo en la huerta aneja, lo impondría yo en la Compañía en forma de obligaciones ó pagarés á dos años, devengando á mi favor el interés corriente, de modo que para el cobro de alquileres ó plazos de venta de dichas casas, la Compañía será la encargada de cobrarlos por su propia cuenta, sin intervención ni responsabilidad mía.

En el caso de que sean más de cuatro los obreros que deseen habitar las casas se elegirá los que estén casados y tengan más hijos. En el caso de ser menos de cuatro, podría computarse ese número con los extraños que quieran.

Esta agrupación de las casas de obreros, de cuatro en cuatro, tiene, á mi juicio, las ventajas siguientes: una mayor baratura en su construcción que cuatro casas separadas; favorecer y fomentar la unión y compañerismo de las familias obreras, las cuales, viviendo unidas, pero independientes, pueden ayudarse recíprocamente en sus necesidades, como enfermedad, vigilancia de casa, cuidado de niños, recados, etc.; estimular el espíritu de asociación para adquirir en común semillas, libros de enseñanza agrícola, periódicos, compra ó alquiler de aparatos de agricultura, etc. Así, por ejemplo: cuatro familias asociadas y unidas en un grupo de casas pueden estar suscritas á un diario madrileño por un real mensual cada una; la venta de productos agrícolas, ó de huevos, pollos, etc., puede hacerla una persona de las cuatro familias en nombre de todos, ahorrándose así las molestias del viaje, el billete de tranvía, etc. En suma, las mil incalculables ventajas, grandes y pequeñas, que tiene toda asociación honrada, y que son muy superiores á los inconvenientes posibles de rencillas y disputas entre vecinos.

Mucho me alegraría de que mi idea fuera realizable é imitada, y de que, por vía de ensayo, se construyeran en el primer grupo casas análogas á las viviendas japonesas de que hablé en mi carta anterior.

A propósito de ellas, y conforme á lo solicitado, por este correo tengo el gusto de enviar á la Compañía Madrileña de Urbanización muestras de los papeles que se usan en las casas japonesas en sustitución de cristales. Las muestras que envío son de dos clases. La núm. 1 está hecha de corteza de árbol; la número 2 de arroz y corteza de árbol, ambos mezclados. La primera es algo más cara y más fuerte; la segunda se usa con preferencia.

El japonés (rico ó pobre) prefiere el empleo del papel al cristal, y su uso en puertas (1), en ventanas y hasta en tabiques, por su mayor baratura; por su duración, generalmente de un año; porque evita la entrada de polvo en las habitaciones, y porque es mucho más abrigado en invierno y más fresco en verano.

(1) Las puertas japonesas vienen á ser tabiques de madera y papel, corredizos de derecha á izquierda, pero fijos sobre el muro ó pared.

Las muestras que yo envío adjuntas son pliegos relativamente pequeños, pero para el empapelado de las habitaciones se fabrica papel continuo, que reduce grandemente la molestia y los inconvenientes del engomado. Para empapelar se forman especies de bastidores con travesaños de madera en forma de rectángulos de 10 por 15 centímetros. El papel se pone siempre pegado sobre dichos travesaños del lado de fuera de las habitaciones, aun de aquéllas que dan á la calle, ya sea en el piso principal, ya en el entre-suelo. Los chiquillos japoneses, que pululan como moscas, respetan grandemente las casas extrañas, así empapeladas, que tan tentadoras serían para las travesuras de un chiquillo español.

## III.—Depósitos-bazares.

Para dar ejemplo á nuestros industriales, para favorecer y animar á los que quieran ir á habitar la «Ciudad Lineal» y para obtener ganancia posible sin riesgo alguno, acaso fuera conveniente que nuestra Compañía, por sí propia, creara en nuestros terrenos un Depósito-bazar de los productos de más general y urgente necesidad en las casas construídas ó por construir en la «Ciudad Lineal».

En el lugar más á propósito por su situación y su proximidad á las casas ya hechas, la Compañía podría edificar un almacén sencillo, cómodo y lo más barato posible, destinado á recibir en depósito aquellos artículos que los industriales y comerciantes quisieran enviar por su cuenta y riesgo con destino á la venta entre los habitantes de la «Ciudad Lineal», tales como materiales de construcción (ladrillos, azulejos, mosaicos, cristales, maderas, etc.), muebles y utensilios, aparatos y objetos de cocina, vajilla y cristalería, alfombras, esteras, etc., y hasta alimentos en latas, conservas, etc.; en suma, cuanto necesiten los habitantes de la «Ciudad Lineal», que acudirían á buscarlo en dicho depósito, á la vez bazar, porque en él se venderían los objetos expuestos al precio fijo señalado por el propietario y fijado en cada producto.

El depósito sería desde luego gratis; pero el vendedor abonaría á nuestra Compañía como intermediaria entre el productor y consumidor, y por los anuncios y publicidad que la misma hiciera en LA CIUDAD LINEAL, ó por los demás medios de publicidad que nuestra Sociedad emplee, un tanto por ciento sobre las ventas hechas.

De aquí resultaría: una gran facilidad en el público para adquirir objetos que hallaría reunidos en un mismo local, donde no se le engañaría porque el precio sería siempre igual para todos y estaría fijado en cada producto; por consecuencia, una mayor baratura de adquisición, ahorrándose molestias y gastos de transporte. Un gran provecho para el industrial que exhibiría gratis sus productos, poniéndolos allí mismo donde existe la necesidad de adquirirlos, y dándoles de ese modo una gran publicidad anunciadora, y una ganancia para nuestra Compañía en las comisiones sobre las ventas realizadas.

H. GONZÁLEZ DEL CASTILLO.

## El tranvía de las Ventas á la Ciudad Lineal.

Los que pasamos por optimistas, sin otra razón que la de tener fe en el resultado del trabajo y la constancia, hemos experimentado una gran satisfacción al ver abierto á la explotación el pequeño trayecto de tranvía que permite llegar con comodidad al extremo Sur de la calle principal de la «Ciudad Lineal». Confiábamos en que la línea desde las Ventas á aquel punto se haría, como estamos seguros de que llegará á construirse la línea subterránea desde la Puerta del Sol á la proximidad de la Plaza de Toros, pero no preveíamos que se lograra abrir la de las Ventas á la «Ciudad Lineal» en la fecha en que se ha hecho, y hubiéramos creído posible que se hubiera retrasado dos ó tres años más.

El porvenir del proyecto de «Ciudad Lineal», con tanta energía y constancia propagado y realizado por D. Arturo Soria, siempre lo creíamos pendiente de establecer fácil comunicación entre la Cibeles y la calle principal, y el haber vencido las dificultades hasta llegar al estado presente, es tanto como asegurar la realización de lo que tan remoto é improbable les parecía á muchos.

Ya no hay quien pueda poner esto en duda. Cada hora sale de las Ventas un tranvía para llevar el convencimiento á quien lo busque, para volver crédulos á los más recalcitrantes. Cuando se ve que la Compañía Madrileña de Urbanización es dueña, por un lado, de una línea de tranvía de los Cuatro Caminos á Chamartín que toca á un extremo en la calle principal de la «Ciudad Lineal», y que por el otro explota un trayecto desde las Ventas al extremo opuesto, no hay razón para dudar de que se tenderán los carriles en los seis kilómetros que faltan para unir ambos extremos. Cada día hay un interesado más en que esto se realice; el que se consiga, depende de colocar obligaciones á 8 por 100, resultando

por esta combinación que desean ver completar las vías, por una parte, los que tienen lotes de terreno en el trayecto sin ellas, y por otra parte, interesados los mismos que ya tienen acciones y obligaciones de la Compañía, pues la seguridad del cobro del interés ofrecido es tanto mayor, cuanto más pronto desaparezca la interrupción de vía férrea entre los dos extremos á que llega hoy. En la visita que hicimos á la «Ciudad Lineal» para comprobar la existencia de la vía férrea desde las Ventas, hemos visto con gusto que hay actividad de construcciones en esa parte del proyecto; pero si se tiene en cuenta que apenas hace una semana que la línea se explota, se comprenderá cuán grande será la que le espera dentro de pocos meses.

(De la Revista Minera.)

## NUESTRAS NOTICIAS

La tartana que hacía el servicio de las Ventas á la «Ciudad Lineal» lo hace ahora desde Canillejas á las Ventas, lo cual celebramos porque así estarán mejor servidos los accionistas.

El tranvía de las Ventas cubre desde el primer día sus gastos más importantes de ganado y de personal, y dentro de pocos meses los cubrirá todos y dejará utilidades, prescindiendo de lo que influye en la subcepción de lotes.

La imprenta es ya de la exclusiva propiedad de la Compañía por haber sido pagados todos los plazos en que fué adquirida.

Se han instalado tomas de agua en la manzana 75 para la señora doña María Josefa Kubau y en la manzana 95 para el conocido fabricante de cervezas, D. Luis Mahou.

Don Vicente Mayor está cercando con estacas y alambre sus cuatro lotes de la manzana 83.

Don Cristóbal Santiago está cercando su lote de la manzana 80.

El aguacero del día 15 ha causado algunos daños en la línea del tranvía de las Ventas, en la de Chamartín, en los terraplenes y llegó á romper la tubería en el arroyo de los Chopos en una extensión de 10 metros habiendo desaparecido un tubo de 4 metros.

También ha arrancado diez árboles. Dichos desperfectos quedarán completamente arreglados dentro de breves días.

Continúa activamente el afirmado de la vía á Fuencaerral, y esperamos tenerla pronto en condiciones de ser reconocida por los señores Ingenieros del Estado.

Las últimas lluvias han favorecido bastante estos trabajos.

El día 14 estuvo en Colmenar Viejo nuestro Director acompañado de dos empleados con objeto de principiar el estudio de si puede ó no ser conveniente la prolongación del tranvía hasta dicho pueblo, en vista de que la empresa concesionaria dirigida por el Sr. Prieto no lleva trazas de construir la línea.

Los señores accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización que deseen colaborar en este periódico pueden remitirnos cuantos artículos y trabajos tengan por conveniente, de literatura, ciencias, artes y amenidad, dando preferencia á los que de algún modo estén relacionados con los fines de la Sociedad. Esta clase de trabajos serán publicados siempre que lo permita el espacio disponible y el objeto principal de esta publicación.

New York Julio 14 de 1899.

SR. D. ARTURO SORIA.

MUY SR. MÍO Y ESTIMADO AMIGO: Esta mañana leí en los periódicos de aquí que en el vecino Estado de Connecticut van á construir «Boulevares» exteriores con un ancho de 100 pies ingleses, y esta noche, leyendo diarios de Buenos Aires, me encuentro también con la noticia que verá en el adjunto suelto. ¿Será todo esto obra de la casualidad ó copias disimuladas de la «Ciudad Lineal»?

El ancho de 100 metros que le quieren dar al de Buenos Aires me parece un contrasentido, y sospecho que lo hacen para sobrepujar el de la calle principal de la «Ciudad Lineal» y á las del Norte América que no excede de 33 metros ó sean cien pies ingleses.

Tengo el gusto de incluirle esas líneas acerca del Canal del Jarama para que las haga publicar en LA CIUDAD LINEAL y en el mes próximo le escribiré una tercera carta sobre las calles campestres afluentes á esa «Ciudad Lineal».

De V. atento admirador y amigo q. s. m. b.

G. S. Martín.

## Boulevard de circunvalación.

El doctor Boeri presenta una minuta al D. E., encomendándole la tarea de gestionar del poder ejecutivo nacional el cumplimiento de la ley sobre incorporación

de los partidos de Flores y Belgrano al municipio federal, en la parte que dispone la apertura de un bulevard de 100 metros de ancho para señalar sus límites. Pasó á comisión.

## ARBORICULTURA

### Los ingertos.

El arte de ingertar es muy antiguo, es hijo de la industria humana y operación absolutamente artificial, cuyo objeto consiste en modificar los vegetales en que se hace, para obtener de los mismos la mayor utilidad posible. Se llama *patrón* ó *sujeto* la planta en que se hace este trasplante, é *ingerto* la parte transplantada que se introduce á dicho patrón. También se denomina *ingerto* el árbol en que se ha hecho esta operación.

Los resultados principales de los ingertos que manifiesta toda su importancia, son: el que con ellos se modifica ventajosamente la calidad de la mayor parte de los frutales, y se mejoran sus productos, de tal manera, que se obtienen mayores frutos, más jugosos y se anticipa y aumenta el producto. Y otro resultado importante del ingerto es el de hermosear las flores de muchos árboles, arbustos y plantas de ornato; el acelerar á veces y anticipar algunos años la florescencia y fructificación de muchos vegetales; y, por último, conservar y propagar las variedades y razas de los mismos.

Para la operación de ingertar hay que observar algunos procedimientos fijos é invariables, de los cuales nadie se puede apartar sin exponerse á perder su trabajo, siendo el más importante de todos el de hacer coincidir exactamente el liber del ingerto ó *pua* con el del patrón. El ingerto no puede tener buen éxito sin esta coincidencia, que establece la correspondencia y permite el tránsito de la savia ascendente y descendente.

Sea el que quiera el método que se emplee, el corte ó incisión que se haga en el patrón ó en el ingerto, y el tamaño ó grueso de la corteza, lo que se ha de procurar es la coincidencia del liber de los dos.

Conviene tener muy presente para ingertar que solamente da buenos resultados esta operación al reunir vegetales que tengan analogía entre sí, y que ésta no sea aparente, sino bien fundada en la semejanza de su organización, por lo cual no deben ingertarse una con otra nada más que las variedades de una misma especie y las especies de un mismo género, y, á lo más, de la misma familia.

Es igualmente esencial escoger la época á propósito para ingertar, el patrón que se ha de emplear, la altura en que se ha de poner, etc. Mas, como esto varía tanto según el método que se emplea, el lugar, el clima y el terreno en que han de estar los vegetales, nos ocuparemos de ello más adelante al hacer la descripción de las principales clases de ingertos, ó sea, las que consideramos de mayor importancia para el cultivador.

Sin duda alguna, el ingerto más importante es el llamado de *escudete* ó *canutillo*. Este se efectúa generalmente en la primavera, al subir la primera savia y también desde agosto á octubre.

En una y otra época debe hacerse en árboles nuevos; si fuesen ya forrados se practica en las ramas jóvenes, y si estuviesen viejos, se les corta para que retoñen, ingertando luego los renuevos. De hacerse uso de un cuchillo bien acerado para esta práctica, debiendo tener una forma á propósito, y en la extremidad del mango una lengüetilla de hueso rodeada á fin de poder entreabrir y levantar la corteza de los patrones. Una vez que se haya elegido el árbol que ha de proporcionar los vástagos ó ramitas con yemas sanas y bien formadas, se incisa la corteza alrededor de las yemas dando la preferencia á las de la parte media de la varetta que son las más propias.

Este escudete debe estar preparado de manera que pueda quitarse fácilmente con el pulgar, haciendo de modo que el germen ó embrión siga á la corteza; que el corazón de la yema no esté vacío, pues en este caso se obtendrán escudetes llamados *capon* y serían inútiles al efecto. Luego se hacen en el patrón, rama ó árbol que ha de ingertarse, dos incisiones, una horizontal y otra perpendicular que presenten la forma de T, para lo cual se corta la corteza hasta la madera, con precaución de no herir las capas leñosas; después, haciendo uso de la lengüeta del ingertador, se separan por la parte superior los dos labios de la corteza, y ésta queda preparada para recibir el escudete, lo cual se verifica introduciendo por la parte superior el pico del escudete con gran cuidado, haciendo de modo que salga la yema por la cisura que se ha hecho á lo largo, y la parte superior ajuste bien con el corte efectuado al través de la corteza del patrón. Hecho esto, y haciendo la correspondiente ligadura, la operación queda concluida. Al cabo de algunos días conviene vigilar si las ligaduras están demasiado apretadas, en cuyo caso se aflojarán algún tanto. Hay ocasiones en que se da al escudo una forma cuadrada.

El ingerto de *canutillo* se diferencia tan sólo del de *escudete*, en que es más prolongado y generalmente muy usado para árboles de madera dura, como el castaño, nogal, morera, higuera, olivo, albaricoque y otros.

(Se continuará).

## Sección agrícola.

### La cría de las gallinas de Guinea.

A continuación un artículo traducido de *La Nature* sobre la cría de las gallinas de Guinea. Quizá nuestros lectores no estén conformes con todas las indicaciones que en él se hacen respecto á alimentación, disposición del gallinero, etc., pero cada uno puede aplicar su criterio y sus ideas en esta materia. Lo principal es que se intente en terrenos de la «Ciudad Lineal» la aclimatación y explotación de un ave que tan beneficiosos resultados puede dar.

A. FARMER.

«La gallina de Guinea es un ave muy linda y muy buena, y su cría y aclimatación están todavía muy descuidadas. Nosotros la recomendamos muy eficazmente á aquéllos de nuestros lectores que posean un pequeño jardín, en el que se puede dejar á dichos animales en completa libertad, pues ellos saben perfectamente proporcionarse el alimento necesario. A diferencia de las gallinas comunes que todo lo escarban y lo estropean, la gallina de Guinea se contenta con picotear de aquí para allá un molusco, un gusano, un insecto, favoreciendo así indirectamente á las plantas, en medio de las cuales viven.

»**Postura de huevos.**—Ante todo un buen consejo.

»No comprar más que gallinas de Guinea ya aclimatadas; no las importadas recientemente.

»Estas últimas no ponen más de 10 huevos por año, mientras que las primeras pueden poner unos 130 cuando son bien alimentadas, y unos 40 solamente si no se les dá ración suplementaria; un gallo basta para 10 hembras, y la época de la postura de huevos dura unos cinco años.

»Es preciso quitar los huevos á medida que son puestos, pues de lo contrario terminaría la postura, y la hembra se haría cieca, lo cual, por otra parte, ella hace muy mal.

»Sucede con frecuencia también que el macho se come los huevos, ya porque los halle de su gusto, ya por considerar que le privan de los placeres de que él desea disfrutar. Sin embargo, es preciso dejar siempre en el nido un huevo de señal.

»**Defectos.**—Las gallinas de Guinea tienen algunos defectos que es bueno indicar: son muy hurañas é indómitas. Si, por ejemplo, entra un perro en el jardín en que ellas viven, puede suceder que todas se escapen y ya no vuelvan, si su miedo ha sido muy grande. Son también un poco levantiscas y reñidoras y viven mal con las otras razas de gallinas. Los gritos de la gallina de Guinea son muy desagradables y frecuentemente causa de cuestiones con los vecinos; pero por la selección se ha conseguido criar gallinas de Guinea casi afónicas, y éstas serán las preferibles en los centros urbanos.

»**Productos.**—Las hermosas plumas de las gallinas de Guinea son muy apreciadas de las modistas, á quienes podrá venderse: me han asegurado que este año (1) van á estar muy á la moda. Los huevos y la carne son exquisitos. Los huevos son vendidos á 3 francos la docena, por lo menos; con ellos se hace las mejores tortillas que se conocen.

»**Gallinero.**—Se necesita un espacio de 600 metros cuadrados para una docena de gallinas de Guinea. Dicho lugar se cierra con un enrejado de alambre de 0,025 m., dándole una altura de 1,60, metros. He aquí los consejos que dá M. P. Devaux para la disposición interior. El centro formará una circunferencia perfecta de 5 metros de radio, sembrado de alfalfa, de trébol encarnado y de alforfón. La circunferencia de verdura servirá de ponedor central de huevos. Alrededor de dicha circunferencia se enterrarán tubérculos de *topinambours* en trebolillo, á 50 centímetros unos de otros. Entre el espacio central y el enrejado se reservará en la prolongación de los ángulos cuatro pequeños espacios despejados y sembrados de hierba, trébol blanco, etc., uno de estos pequeños espacios será ocupado por un cobertizo donde se hallará la única percha-dormidero de todas las gallinas, en forma de listón de 0,06 metros de anchura,

(1) El original de este artículo fué escrito en septiembre de 1898.

lisa, redondeada en los extremos, colocada á 0,80 metros del suelo. El techo se compondrá de paja, una estera y un trozo de cartón betunado.

»Nada á los costados del cobertizo; únicamente algunos sacos de paja amontonados alrededor durante el invierno.

»Otro de los espacios, el más próximo á la entrada servirá de tapiz de Turquía para los comederos y abrevaderos de las gallinas. El tercer espacio contendrá en parte una fosa de unos 0,20 metros de profundidad, rellena de arena fina, porque las gallinas de Guinea necesitan su baño de arena. Por último, el cuarto espacio, colocado sobre la misma línea que el primero, del otro lado de la puerta de entrada, será reservado para la próxima colocación de comederos y bebederos, cuando el primero se halle estropeado y necesite reponerse por abandono de las aves. A fines de abril el trébol y la alfalfa cubrirán de verdura el centro. A fines de mayo los *topinambours* habrán brotado y las gallinas vivirán en paz en una maleza impenetrable, al abrigo de miradas y visitas importunas. De esta manera el sostenimiento no cuesta nada, la toma de huevos es muy cómoda y los cuidados se reducen á rellenar dos veces al día los comederos y bebederos.

»**Reproducción.**—No poner desde luego en el gallinero más que hembras de tres meses, cuya domesticidad se consigue fácilmente. No se les dá un macho aducto sino la primavera siguiente:

»**Incubación.**—La incubación de los huevos dura veinticinco días. Como la gallina de Guinea es muy mala incubadora con preferencia se confían los huevos á una gallina ordinaria. Las gallinas negras y las de *Dantum* son para esto muy á propósito; se les ponen tantos huevos como pueden cubrir. La salida de los huevos (*eclosión*) dura cuarenta y ocho horas. En seguida se les mete en una habitación caliente y con un piso cubierto de arena seca, después de lo cual se les coloca en una caja de crianza.

»**Alimentación.**—Se les dá á comer huevos batidos y mezclados con harina y huevos de hormigas; más adelante pasta de harina mezclada á sangre desfibrada. De tiempo en tiempo se les ceba trozos de hierba fresca. A los tres meses ya están los pollos completamente formados. Es preciso concederles poco á poco más terreno en que esparcirse. A las tres semanas se empieza á darles cada dos días carne picada rebosada con harina; diariamente sangre desfibrada. Para reemplazar el alimento animal puede añadirse á la pasta unos polvos compuestos de carbonato de hierro (25 gramos); geufibre (50 gramos); canela (10 gramos); anís (5 gramos), y genciana (5 gramos).

»Desde la sexta semana ya no se les dá más que dos comidas al día, por mañana y tarde, y á mediados del día algo de mijo, cañamones, avena, etc. A los dos meses se traslada la caja de crianza al *parquet* especial de las gallinas de Guinea, y cuando las crías duermen en la percha se las separa de la madre.

»**Engorde.**—Para el engorde no es necesaria la castración. Únicamente es preciso darles algo más de alimento, empezando por desechos de coles para las gallinas jóvenes.»

HENRI COUPIN.

De *La Nature*, núm. 1.321.

## ADVERTENCIA

Se ruega á los señores accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», que no reciban puntualmente el periódico se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo. Escorial, 6.—MADRID.

En la Imprenta de la «Compañía Madrileña de Urbanización» se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios sumamente económicos. Se reciben en la Administración de este periódico, Escorial, 6, 3.º, izq.ª

Se vende un solar de 15.590 pies con 113 de fachada á la carretera de Hoytaleza, lindando con la casa del Sr. Dubois.—Darán razón, Bretón de los Herreros, 11.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

En 1.º de Agosto de 1899.

Acciones subscriptas.....	todas	
Dividendos cobrados.....	470.156	» pesetas.
Idem á cobrar.....	279.844	»
Obligaciones subscriptas.....	716	
Cobrado por obligaciones.....	203.096,46	pesetas.
Pagarés en circulación.....	152.104	»
Id. recogidos á su vencimiento.	122.403	»
Promesas de subscripción de obligaciones para construir el ferrocarril subterráneo.....	129	
Lotes de terreno vendidos.....	156	

NUEVA GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE SOMBREROS INGLESES  
CON VENTA EXCLUSIVAMENTE AL DETALLE A PRECIO DE FÁBRICA

34, FUENCARRAL, 34.

Sombreros de copa desde..... 12,50 á 20 pesetas.  
» hongos ingleses desde..... 5 á 15 »  
» flexibles desde..... 4 á 15 »

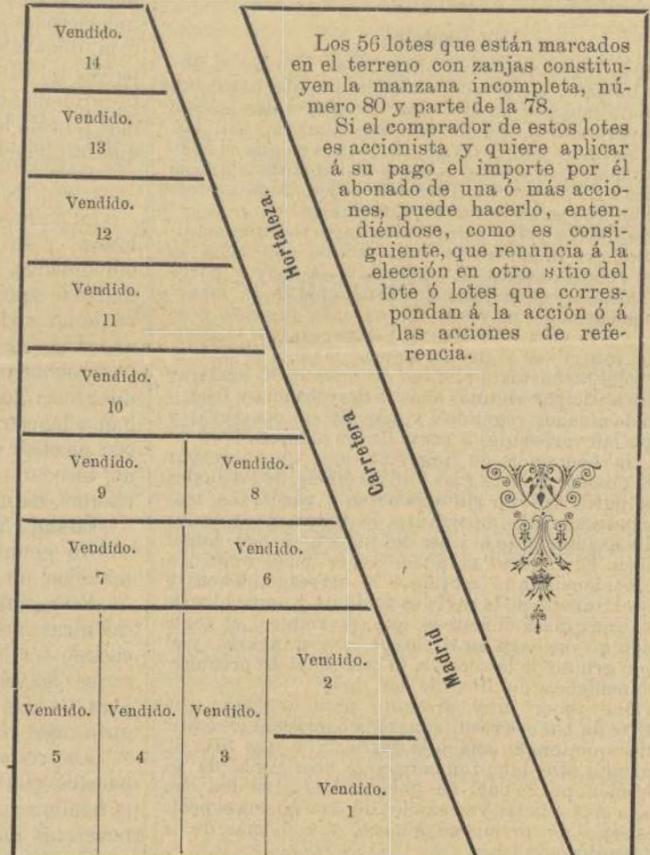
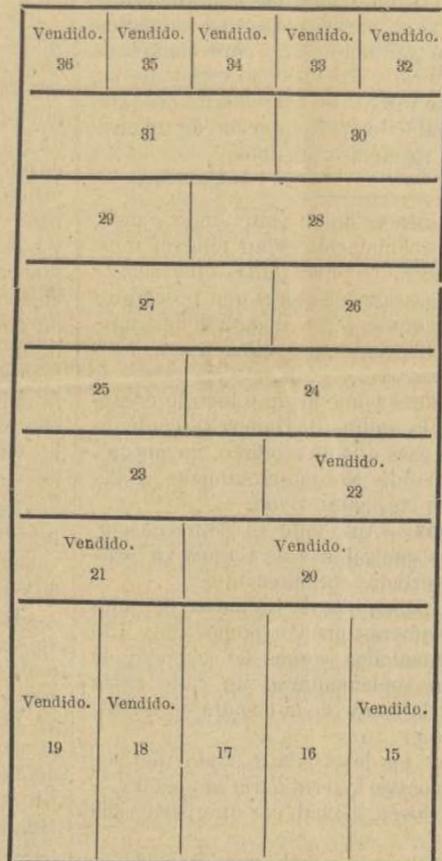
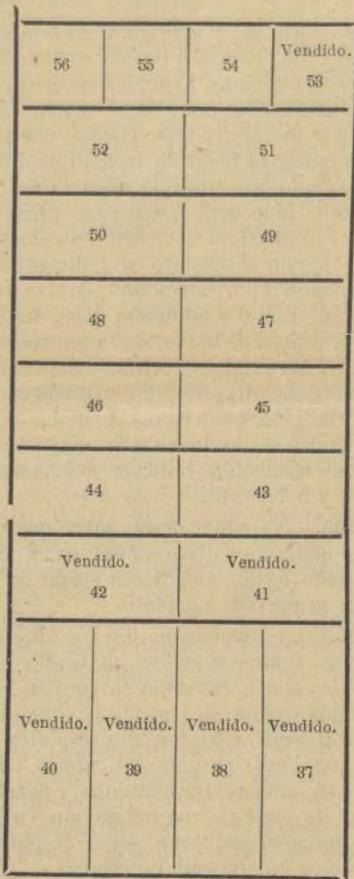
Sombreros de paja para caballero y niño desde..... 2 5 12 pesetas.  
Sombreros de Córcoba y Sevilla desde... 7 5 17 »  
Gorras y gorros ingleses de verano desde. 2 5 6 »

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

Ayuntamiento de Madrid

PLANO DE LOS LOTES DE TERRENOS EN VENTA A MAYOR PRECIO DE 1.000 PTAS. POR LOTE

Calle posterior de 10 metros.



Calle principal de 40 metros.

SUPERFICIES Y PRECIOS DE LOS LOTES EN VENTA

Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.
16	15.456	4.000	20 pesetas.	25	10.304	2.000	10 pesetas.	29	10.304	2.000	10 pesetas.	54	10.304	1.000	5 pesetas.
17	id.	4.000	20 "	26	id.	2.000	10 "	30	id.	2.000	10 "	55	id.	1.000	5 "
23	id.	3.000	15 "	27	15.456	3.000	15 "	31	15.456	3.000	15 "	56	id.	1.500	7,50 "
24	id.	3.000	15 "	28	id.	3.000	15 "	41 al 52	10.304	2.000	10 "				

**Tranvías de Chamartín y de Fuencarral.** — Los coches saldrán de Cuatro Caminos (final del tranvía del Norte) para Fuencarral a las horas, desde las 9 de la mañana á 4 de la tarde y salen para Chamartín á las medias horas, desde las 8 y 1½ de la mañana á las 7 y 1½ de la tarde.

**Tranvía de las Ventas** (final del tranvía del Este) **á La Ciudad Lineal.** — Los coches salen de las Ventas á las horas en punto, desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche.



**PAJARETE ORQUIDIADO**  
VINO DE LA MEJOR MARCA DE JEREZ  
Privilegio, veinte años.

Tónico incomparable contra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neurastenia y demás enfermedades nerviosas.

Alimento superior é indispensable para convalecientes y tísicos. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico, restauran las fuerzas.

DEPÓSITOS: García, Capellanes, 1; Borrell, Puerta del Sol, 5.

Al por menor, en todas las buenas farmacias.

Grandes talleres de fundición y construcción de máquinas. — Director propietario: **D. Rafael Pérez.** — Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros; idem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparaciones de máquinas. — San Rafael, 4, Chamberí. Madrid. — Teléfono n.º 3.072

TELEFONO NUMERO 1.061.

**Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.**  
**SOUJOL Y COMPANIA**  
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS  
**SOUJOL Y COMPANIA**  
CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA  
Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11.—BARCELONA.

TELEGRAMAS—Soujol, Campo Sagrado, Barcelona.

UN NEGOCIO

Se dá preferencia á los señores accionistas en el siguiente, segurísimo y de grandes utilidades.

La Compañía ha comprado á D. Joaquín García Sancha y á la persona que ha adquirido sus derechos, una tierra que ocupa gran parte de la manzana 89 y algo de las manzanas 87 y 91, con la obligación de pagar por ella, antes de 1.º de septiembre de 1899, 23.000 pesetas. A la persona que abone por ella dicha cantidad, la Compañía la venderá dos partes de la manzana 89, una de cuatro lotes de fachada á la calle principal por 10 de fondo, ó sean 40 lotes rodeados por dos calles transversales de 15 y 20 metros, y la calle posterior de 10 metros; y otra de cinco lotes de fachada á calle principal por 10 de fondo, ó sean 50 lotes en la misma forma que los anteriores. En junto 90 lotes de 400 metros cuadrados cada uno, ó sean 463.680 metros cuadrados.

El resto de la tierra, unos 40 lotes próximamente, constituirían el beneficio de la Compañía.

El accionista ó no accionista que compre dichos 90 lotes y los pague al contado, ó á plazos cortos, puede revenderlos después por sí mismo, ó valiéndose de las Oficinas de la Compañía, al precio y en los plazos que tenga por conveniente. Suponiendo que los venda á 500 pesetas por cada lote nada más, recaudará 45.000 pesetas, y si aguarda á revenderlos á un real pie, cosa fácil de realizar en muy pocos años, cobrará 115.920 pesetas por lo que ha desembolsado 23.000 pesetas.

LADRILLO

En el tejár de D. José Silva (manzana 80 de la «Ciudad Lineal», contiguo á la Carretera de Hortaleza se vende á los siguientes precios, en el tejár:

	Pts.	Cts.
Recocho recocido	3	75
Recocho natural	2	50
Pintón	2	25
Santo escalfado	2	20
Santo tirado, un carro	12	

Puestos en obra según la distancia.

A los que construyan en la «Ciudad Lineal» se les hará una rebaja de medio real en ciento de toda clase de ladrillo.

NOTA. Los precios publicados en el núm. 56 están equivocados y no valen.

Antigua platería de Núñez. (4, Clavel, 4.) Compra de oro y plata, altos precios. — Especialidad en composturas.